

LIBRO AUTENTICO DE LEGISLACION ECUATORIANA



EL CONGRESO NACIONAL


CONSIDERANDO

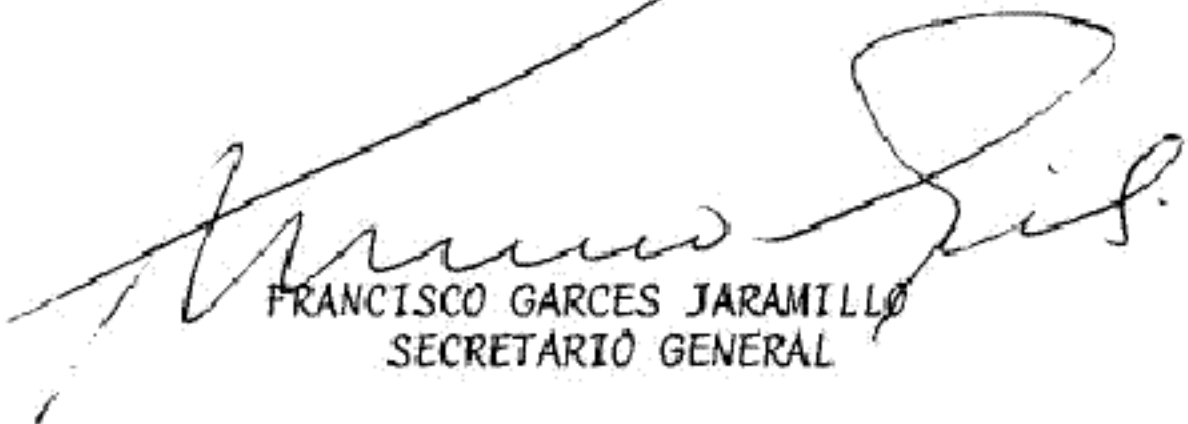
Que la Provincia de Zamora Chinchipe, conmemora el 10 de noviembre de 1983 un aniversario más de su provincialización,

ACUERDA

- 1- Saludar a la Provincia de Zamora Chinchipe en esta fecha clásica, formulando los mejores votos por su creciente prosperidad, de que contribuirá a garantizar la integridad territorial del país.
- 2.- Publicar el presente acuerdo por la prensa.

Dado, en Quito en la Sala de Sesiones del Congreso Nacional, a los siete días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y tres.


GARY ESPARZA FABIAN
PRESIDENTE


FRANCISCO GARCES JARAMILLO
SECRETARIO GENERAL